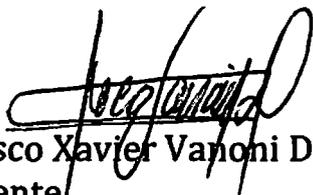


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAPRO S.A. TECNICOS EN ACUACULTURA.**

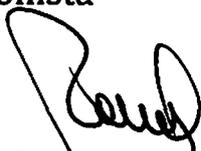
En la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de abril del dos mil dieciséis, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Luque # 404 y Chimborazo, primer piso, oficina 105, en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía AQUAPRO S. A. . TECNICOS EN ACUACULTURA, los señores Francisco Xavier Vanoni Darquea, propietario de ciento noventa y ocho acciones sociales de un dólar cada una, Aldo Jose Vanoni Darquea, propietario de doscientas acciones sociales de un dólar cada una, Leonardo Fabian Vanoni Darquea, propietario de doscientas acciones sociales de un dólar cada una, Maria Alexandra Vanoni Darquea, propietario de doscientas acciones sociales de un dólar cada una, Juan Carlos Vanoni Viteri, propietario de dos acciones sociales de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por las ochocientas ( 800 ) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Francisco Xavier Vanoni Darquea, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.015. SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.015.- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.015 y 31 de Diciembre del 2.015.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes , a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretaria la Gerente General señor Sandro Coglitore Castillo, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide al Gerente General, pase a emitir su informe sobre las actividades cumplidas.- Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en el, poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.015, recalcando el hecho de que la compañía no ha desarrollado actividad alguna que genere movimientos en el balance. Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin



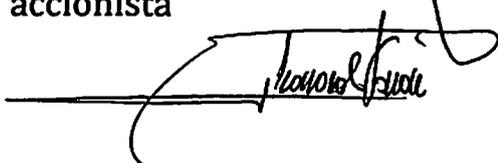
objección alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, complementado con el informe del Gerente General y del Comisario, que arroja una pérdida de \$ 85. 036.63, la junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión , concluye a las trece horas.-



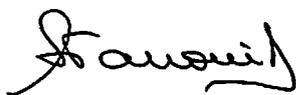
Francisco Xavier Vanoni Darquea  
Presidente  
accionista



Aldo Jose Vanoni Darquea  
accionista



Leonardo Fabian Vanoni Darquea  
accionista



Maria Alexandra Vanoni Darquea  
accionista



Juan Carlos Vanoni Viteri,  
Accionista



Sandro Coglitore Castillo  
Gerente General